



PROCESO	Dirección estratégica
DOCUMENTO	Declaración de no presentar impedimentos contractuales
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	SES-IIC-DCL-02

Versión	Fecha de Actualización	Elaborado - Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
00	2024-07-31	Líder de Gestión de Calidad	Gerente Técnico y QAQC	Gerente General
		Fecha: 2024-07-31	Fecha: 2024-07-31	Fecha: 2024-07-31

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Modificaciones
00	2024-07-31	Creación del documento

 South Energy Services Sustainable Solutions	PROCESO DIRECCIÓN ESTRATEGICA		
	Declaración de no presentar impedimentos contractuales SES-IIC-DCL-02	Actualización: 2024-07-31	Versión: 00 Página 2 de 2

Por medio de la presente, **SOUTH ENERGY SERVICES** declara que no existe ningún impedimento legal, contractual o normativo que nos impida participar en procesos de contratación o licitación pública o privada. Esta declaración incluye, pero no se limita a, lo siguiente:

Cumplimiento de Obligaciones Legales:

SOUTH ENERGY SERVICES confirma que cumple con todas las obligaciones legales vigentes, incluyendo, pero no limitándose a, el cumplimiento de normativas laborales, fiscales, ambientales y de seguridad social, tanto a nivel local como internacional.

Ausencia de Sanciones:

La empresa declara que no está sujeta a sanciones administrativas, comerciales o legales que limiten o restrinjan su capacidad para participar en actividades comerciales con el sector privado o público.

Anticorrupción y Antisoborno:

La empresa se adhiere a una estricta política de anticorrupción y antisoborno, cumpliendo con las normativas nacionales e internacionales en esta materia. No hemos incurrido en actividades que comprometan nuestra ética comercial o que puedan constituir un impedimento para establecer contratos o acuerdos comerciales.

No Conflicto de Intereses:

Declaramos que no existe ningún conflicto de interés que afecte nuestra independencia e imparcialidad en el cumplimiento de los contratos o procesos de licitación en los que participemos.

Integridad y Transparencia:

SOUTH ENERGY SERVICES opera con los más altos estándares de integridad y transparencia en todas sus operaciones comerciales, garantizando que no se realizan prácticas contrarias a la ética empresarial, como sobornos, pagos de facilitación u otras acciones ilícitas.

Esta declaración tiene por objeto asegurar que **SOUTH ENERGY SERVICES** está habilitada para participar en cualquier proceso de contratación sin restricciones y en pleno cumplimiento con los estándares legales y éticos.



GERENTE GENERAL

Nombre: Santiago Caicedo
Identificación: